PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

Florencia
25 de junio de 2024

Señor,
LUIS ANGEL LOZADA OLAYA
Director Regional con funciones de Subdirector de Centro (E)

Asunto: Evaluación Jurídica Proceso de Contratación por Mínima Cuantía
No. **MC-CQT-CTA-0014-2024**

Con toda atención nos dirigimos al Sr. Luis Ángel Lozada Olaya, en su calidad de delegatario del gasto, con el propósito de presentar la evaluación de carácter jurídico en el marco del proceso del asunto, así:

FECHA DE CIERRE: 14/06/2024

1. **OFERENTE: SERVICAQUETA SOLUCIONES SAS**
 NIT: 901046388-9
 REPRESENTANTE LEGAL: ALBA YEMID AMAYA GIL
 C.C.: 40.781.918

REQUISITOS HABILITANTES	
1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: El oferente deberá suscribir la carta de presentación de la propuesta, conforme al formato establecido en el anexo No. GCCON-F-061 V.01, “carta de presentación de la propuesta” y será firmada por el proponente o su apoderado debidamente facultado, si fuere el caso.	CUMPLE

Si la propuesta es presentada por una persona jurídica deberá ser firmada por el representante legal; si se trataré de una unión temporal o consorcio deberá venir firmada por la persona que los integrantes hayan seleccionado como representante del consorcio o unión temporal.	
2. FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD: del oferente persona natural o cedula de extranjería y/o del representante legal del oferente persona jurídica.	CUMPLE
3.FOTOCOPIA DE LA LIBRETA MILITAR PARA VARONES MENORES DE 50 AÑOS: Todo proponente sea Persona Natural o jurídica, de manera individual, en consorcio o Unión Temporal, los representantes de las personas jurídicas, así como el representante designado en el consorcio o Unión Temporal, (VARONES MENORES DE 50 AÑOS) deberán anexar copia de la LIBRETA MILITAR o Certificado de definición de situación militar emitido por el EJERCITO NACIONAL –DIRECCION DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL DE RESEÑAS descargar de https://www.libretamilitar.mil.co	CUMPLE
4.CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL PARA PERSONA JURÍDICA O CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL PARA PERSONA NATURAL EXPEDIDO POR EL ÓRGANO COMPETENTE: Cuando sea persona Jurídica deberá presentar Certificado de Existencia y Representación Legal, cuya fecha de expedición no deberá ser anterior a los treinta (30) días calendarios a la fecha de cierre del presente proceso de contratación, adicionalmente se deberán tener en cuenta las siguientes reglas: VER ESTUDIOS PREVIOS	CUMPLE
5.REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT: El proponente, persona natural, jurídica, cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, deberá adjuntar fotocopia del Registro Único Tributario – RUT- expedido por la DIAN. Nota: Para el caso de los consorcios o uniones temporales, deberán allegar soporte del agendamiento ante la DIAN para la realización del trámite de expedición del RUT. Se requiere que el documento RUT sea generado con máximo 30 días calendario de anterioridad a la fecha del cierre de recepción de ofertas.	CUMPLE
6.CERTIFICACIÓN BANCARIA: El oferente deberá presentar con su oferta la certificación expedida por una entidad financiera en la que se detalle número de cuenta bancario corriente o de ahorros para efecto de pagos, Número y Titular de la cuenta. El certificado la expedición deberá ser con una antelación no mayor a 1	CUMPLE

mes a la fecha de radicación de la oferta La certificación debe coincidir con la información financiera registrada en el SECOP II.	
7. ACREDITACION DE ENCONTRARSE A PAZ Y SALVO EN EL PAGO DE APORTES A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES A LA CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR, ICBF Y SENA: Para personas naturales: El Proponente persona natural deberá acreditar la afiliación a los sistemas de seguridad social en salud y pensiones aportando los certificados de afiliación respectivos. El proponente podrá acreditar la afiliación entregando el certificado de pago de planilla. Los certificados de afiliación se presentan con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha del cierre del proceso de contratación. En caso de modificarse la fecha de cierre del proceso, se tendrá como referencia para establecer el plazo de vigencia de los certificados de afiliación la fecha originalmente establecida en el pliego de condiciones definitivo. VER ESTUDIOS PREVIOS	CUMPLE
8.CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS: El Sena Regional Caquetá– Centro Tecnológico de la Amazonía verificará los antecedentes disciplinarios de los proponentes. No obstante, de lo anterior, los proponentes con su propuesta podrán allegar el certificado de antecedentes disciplinarios vigente, expedido por la Procuraduría General de la República, obtenido a través de la página web de dicha entidad www.procuraduria.gov.co VER ESTUDIOS PREVIOS	CUMPLE
9.CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES DE RESPONSABILIDAD FISCAL: De conformidad con lo consagrado en el artículo 60 Ley 610 de 2000 y el parágrafo primero del artículo 38 de la Ley 734 de 2002, ningún proponente ni los integrantes de proponentes plurales, podrá haber sido declarado responsable fiscalmente, caso en el cual será inhábil para contratar con el Estado durante los cinco años siguientes a la ejecutoria del fallo correspondiente: inhabilidad que cesará cuando la Contraloría competente declare haber recibido el pago o, si este no fuere procedente, cuando la Contraloría General de la República excluya al responsable del boletín de responsables fiscales. Dicha circunstancia se verificará por parte de la entidad en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República vigente a la fecha de cierre del presente proceso de selección. VER ESTUDIOS PREVIOS	CUMPLE

10.CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES: Ningún proponente, Persona Natural, Representante legal de personas jurídicas o representante legal del proponente plural y sus integrantes, podrá registrar antecedentes judiciales, para lo cual la entidad verificará en la página de la Policía Nacional, dicha circunstancia, antes del cierre de propuestas. De igual forma todos los representantes legales de la persona jurídica que conforman dichos proponentes plurales, no podrán registrar antecedentes judiciales; así mismo de quien abona la propuesta si es del caso. Los proponentes extranjeros que no tengan sucursal o domicilio en Colombia (persona jurídica, así como los representantes legales de las personas jurídicas y/o del proponente plural, y los integrantes de proponentes plurales) deberán presentar una declaración rendida bajo la gravedad del juramento en la que se declare que no tiene antecedentes judiciales.	CUMPLE
11.CERTIFICADO ANTECEDENTES MEDIDAS CORRECTIVAS: Ningún proponente representante legal de personas jurídicas o representante legal del proponente plural y sus integrantes, podrá estar vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia, ni como deudor moroso en el pago de las multas por infracciones al Código Nacional de Policía, para tales efectos se considera en mora quien no lo haya pagado dentro de los seis (6) meses siguientes a su imposición, para lo cual la entidad verificará en la página de la Policía Nacional (Art 183).	CUMPLE
12. Los proponentes deben suscribir el FORMATO CERTIFICACIÓN DE APLICACIÓN DE NORMAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO Diligenciar y firmar formato GCCON-F-064.	CUMPLE
13.INHABILIDAD, INCOMPATIBILIDADES Y PROHIBICIONES PARA CONTRATAR: Los proponentes, antes de presentar la propuesta, deben verificar que no se encuentran incursos en las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibiciones para contratar, establecidas en la Constitución Política, en la ley 80 de 1993, en la ley 1150 de 2007 y demás normatividad concordante. Con la presentación de la propuesta debidamente firmada junto con el formato anexo para el efecto, el Sena presumirá que el proponente no se encuentra incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para participar en el proceso de selección y celebrar el contrato. Para el caso de los consorcios, uniones temporales	CUMPLE

y otras formas asociativas, cada uno de los integrantes deberá aportar el respectivo formato de declaración de no estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones. Se anexa formato de Inhabilidades e Incompatibilidades para personas naturales y personas jurídicas	
14.Los proponentes deben suscribir el FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES: Diligenciar y firmar formato. NOTA: El Comité Evaluador deberá verificar si la información mediante el siguiente link: https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/	CUMPLE
15.CERTIFICADO CONSULTA AL REDAM: Se anexa el certificado del representante legal de la Entidad, para efectos de verificar que el mismo no se encuentre reportado en el registro de deudores alimentarios morosos (REDAM), ya que, de estar reportado en esta plataforma, se configura la inhabilidad para contratar con el Estado, de acuerdo a lo establecido en la Ley 2097 de 2021. Nota: el certificado REDAM deberá tener la fecha de generación igual o con antelación a la presentación de la oferta. Para descargar dicho certificado deberá ingresar y registrarse en el siguiente link https://redam.gov.co/. VER ESTUDIOS PREVIOS	CUMPLE
ACREDITACIÓN DE REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN CONVOCATORIAS LIMITADAS A MIPYMES: 1. Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil. 2. Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación. VER ESTUDIOS PREVIOS	CUMPLE

OBSERVACIÓN:

El día 17 de junio de 2024, el comité evaluador jurídico solicitó al proponente, por medio de la plataforma Secop II, subsanar el siguiente requisito:

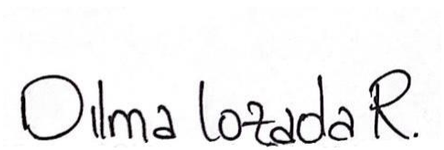
1. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT: Se requiere que el documento sea generado con máximo treinta (30) días calendario con anterioridad a la fecha del cierre de recepción de ofertas.

2. Certificado REDAM deberá tener la fecha de generación igual o con antelación a la presentación de la oferta, sin superar 90 días de generación.

El oferente cumplió con las subsanaciones solicitadas y envió los documentos.

CONCLUSIÓN: HABILITADO JURÍDICAMENTE

FIRMA COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR



DILMA CONSTANZA LOZADA REINA
Abogada Apoyo Formación Profesional Integral

PROCESO DE SELECCIÓN DE CONTRATACION MC-CQT-CTA-0014-2024	
OBJETO	*"Contratar la compra de elementos deportivos para el desarrollo de actividades contempladas dentro del plan de acción de Bienestar al Aprendiz del Centro Tecnológico de la Amazonia SENA Regional Caquetá."*

DESIGNACION	El Director Regional con funciones de subdirector de Centro de la Regional Caquetá del SENA, mediante correo electrónico enviado el día 11/06/2024, a las 18:51 designó como evaluadores de las ofertas presentadas dentro del proceso de contratación **MC-CQT-CTA-0014-2024**, a los contratistas que se relacionan a continuación:

RESPONSABLE	**REQUISITOS PARA EVALUAR**
Erik Jhohanna Yánez Zuleta Jancy Esperanza Barreto Moreno John Edinson Iriarte Pérez Catalina Molina Mora	✓ Requisitos Ambientales, de seguridad y salud en el trabajo ✓ Requisitos limitación a MIPYMES ✓ Oferta Económica

OFERENTES

Para este proceso se presentaron los siguientes oferentes:

NOMBRE O RAZON SOCIAL DE OFERENTE	**CC O NIT DEL OFERENTE**	**FECHA Y HORA PRESENTACIÓN DE OFERTA**	**VALOR OFERTA**
LOGISTICA INTEGRAL FG	901067086-1	14/06/2024 4:42 PM	$15.532.036
INGENIERIAS MONACO ZOMAC SAS	901159195-1	14/06/2024 9:55 AM	$ 16.412.500
CRISTIAN YESID ADAIME QUINTERO	1117512124	14/06/2024 9:53 AM	$ 14.817.900
ABIGAIL MORENO DE MENDEZ	40755270-8	14/06/2024 9:35 AM	$ 16.496.800
SERVICAQUETA SOLUCIONES SAS	901046388-9	14/06/2024 6:32 AM	$ 13.798.000
CAMPO DIGITAL	1117510137-4	13/06/2024 5:27 PM	$ 16.328.550
ASECOEX	901046428-5	13/06/2024 3:10 PM	$ 13.945.700

Siendo así, el comité designado evalúa la oferta de menor valor presentada por SERVICAQUETA SOLUCIONES SAS identificada con NIT. 901046388-9 como se detalla a continuación:

PROPONENTE	**SERVICAQUETA SOLUCIONES SAS NIT No. 901046388-9**
VALOR OFERTADO	**$13.798.000**
OFERTA RADICADA EN EL SECOP II	**Fecha: 14/06/2024 HORA: 6:32 AM**
REQUISITOS HABILITANTES	**RESULTADO**
REQUISITOS AMBIENTALES Y DE SST	

1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST. 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST, (Documentos legibles.) 3. Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec.1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019. Presentada a la ARL y/o Ministerio de Trabajo. Vigencia 2023. ETAPA PRECONTRACTUAL.	**CUMPLE** La Entidad verifica la información que aparece en SECOP II
REQUISITOS LIMITACIÓN A MIPYMES	
CRITERIOS DIFERENCIALES PARA PARTICIPAR EN CONVOCATORIAS LIMITADAS A MIPYMES: La experiencia que se debe acreditar para participar en el presente proceso de selección será como mínimo dos (2) contratos ejecutados y terminados que cumpla con los siguientes requisitos: a. El objeto y/o alcance de los contratos debe estar relacionado con el objeto contractual. b. Se encuentren ejecutados en un ciento por ciento (100%) a la fecha de vencimiento del plazo de presentación de propuestas. c. Como mínimo el valor de uno de los contratos o la suma de los dos deberá ser igual o superior al cincuenta por ciento (50%) del presupuesto oficial definido para el presente proceso. VER ESTUDIOS PREVIOS.	**CUMPLE** La Entidad verifica la información que aparece en SECOP II
OFERTA ECONOMICA	
Al presentar su oferta tenga en cuenta que la misma se entenderá presentada en moneda legal colombiana, con los impuestos, tarifas y descuentos correspondientes a que hubiere lugar. El valor de su oferta económica debe presentarse en el formulario de la plataforma Secop II. NO DEBE SOBREPASAR PRECIOS POR ITEM`S ESTIMADOS POR LA ENTIDAD. El valor del presupuesto es ($18.500.000). El proponente que cumple todos los requisitos exigidos en los estudios previos y el pliego de condiciones del SECOP II, será el adjudicatario del proceso. VER FICHA TECNICA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS.	**CUMPLE** La Entidad verifica la información que aparece en SECOP II

OBSERVACIONES:

El día 18 de junio del 2024, el comité designada le solicita al proponente **SERVICAQUETA SOLUCIONES SAS** identificada con NIT. 901046388-9, por medio de la plataforma SECOP II, subsanar los siguientes requisitos:

- Teniendo en cuenta la guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación, y a que la oferta es menor en un 25%, al costo total estimado por la Entidad Estatal, solicito aclaración de su oferta

 El Artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015 establece que la Entidad Estatal debe solicitar aclaraciones al proponente que presenta una oferta que parece artificialmente baja.

Por lo anterior, esta aclaración debe realizarse con la desagregación de su precio así:

Oferta = Costo del bien, servicio u obra (insumos, equipos, personal) + gastos generales + imprevistos + utilidad

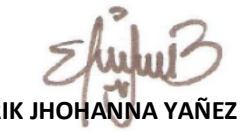
- Fotocopia de la cédula de la persona responsable de Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (Documentos legibles.)

El oferente cumplió con la subsanación solicitada y envió del documento.

OBSERVACIONES: El día 19 de junio de 2024, el comité evaluador de ofertas determina que el proponente **SERVICAQUETA SOLUCIONES SAS,** identificada con **NIT 901046388-9, CUMPLE,** con los requisitos de presentación de la oferta.	
RESULTADO EVALUACION	Teniendo en cuenta que la propuesta presentada por **SERVICAQUETA SOLUCIONES SAS,** identificada con **NIT 901046388-9, CUMPLE** con la totalidad de los requisitos mínimos exigidos en el proceso de selección de **MC-CQT-CTA-0014-2024**, el comité designado, recomiendan al ordenador del gasto adjudicar el proceso.

La presente acta se firma en la ciudad de Florencia a los 25 días del mes de junio de 2024.

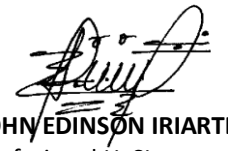
Firma contratistas designados para evaluar las ofertas:



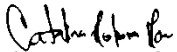
ERIK JHOHANNA YAÑEZ ZULETA
Profesional Bienestar al Aprendiz



JANCY ESPERANZA BARRETO MORENO
Profesional Grado 2 - Bienestar al Aprendiz



JOHN EDINSON IRIARTE PÉREZ
Profesional HySI



CATALINA MOLINA MORA
Dinamizador Ambiental y Energético

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 248943954

PIB
18:19:10

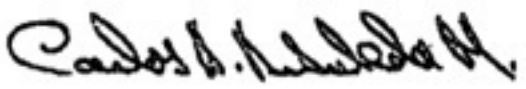
Bogotá DC, 17 de junio del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ALBA YEMID AMAYA GIL identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 40781918:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 249010897

PIB
15:22:01

Bogotá DC, 18 de junio del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona SERVICAQUETA SOLUCIONES S.A.S identificado(a) con NIT número 9010463889:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 18 de junio de 2024, a las 15:21:06, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9010463889
Código de Verificación	901046388924061815 2106

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 18 de junio de 2024, a las 15:19:57, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	40781918
Código de Verificación	407819182406181519 57

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:22:59 PM horas del 18/06/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **40781918**

Apellidos y Nombres: **AMAYA GIL ALBA YEMID**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 18/06/2024 04:27:01 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **40781918 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **94876387** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:20:10 horas del 18/06/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **40781918,** Apellidos y Nombres **AMAYA GIL ALBA YEMID**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **SENA**, con NIT **899999034-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Servicio Nacional de Aprendizaje

SENA

MINISTERIO DE TRABAJO

CERTIFICA

Que el empleador con Razón Social SERVICAQUETA SOLUCIONES S.A.S identificado con el Nit 901046388, se encuentra registrado en nuestra base de datos de Aportes durante las últimas cinco (5) vigencias y no registra pagos de los períodos descritos a continuación:

MESES SIN PAGO POR VIGENCIA

Vigencia	2020	2021	2022	2023	2024
Meses	Ene - Feb - Mar - Jun - Jul - Ago - Sep - Oct - Nov - Dic	Ene - Feb - Mar - Abr - May - Jun - Jul - Ago - Sep - Oct - Nov - Dic	Ene - Feb - Mar - Abr - May - Jun - Jul - Ago - Sep - Oct - Nov - Dic	Ene - Feb - Mar - Abr - May - Jun - Jul - Ago - Sep - Oct - Nov - Dic	Ene - Feb - Mar - Abr

No se encuentra regulada la cuota de aprendizaje; por lo tanto debe acercarse a la regional SENA donde está ubicada su sede principal para efectos de determinar si se encuentra obligado a contratar aprendices.

Que hasta tanto el empleador no cancele los períodos anteriormente relacionados o aclare su situación ante la respectiva regional del SENA en el cual tiene su sede principal, no se encuentra al día con los pagos mensuales por concepto de aportes parafiscales.

Este documento no tiene validez para fines tributarios. No tiene validez en procesos de selección contractual con entidades del estado.

Aclaración: En virtud a lo determinado en la Ley 1819 de 2016, estarán exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes. Así mismo las personas naturales empleadoras estarán exoneradas de la obligación de pago de los aportes parafiscales al SENA, al ICBF y al Sistema de Seguridad Social en Salud por los empleados que devenguen menos de diez (10) salarios mínimos legales mensuales vigentes. Lo anterior no aplicará para personas naturales que empleen menos de dos trabajadores, los cuales seguirán obligados a efectuar los aportes.

La expedición de esta certificación, no impide que el SENA verifique la base de liquidación de aportes y que constate el cumplimiento en Contrato de Aprendizaje.

Expedido por el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, 2024-06-18

Generado por : Jose Omar Avila Pineda

¿Desea saber si este certificado es auténtico?, por favor escribanos al correo electrónico certiaportes@sena.edu.co informando el siguiente código de verificación: 669657208 - Número de Certificado: 323645

SENA, MÁS TRABAJO

@SENAcomunica

Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682

www.sena.edu.co

Señores:
SERVICAQUETA SOLUCIONES SAS
NIT.: 901046388-9
Florencia – Caquetá

Asunto: solicitud subsanación y aclaración precios artificialmente bajos

Teniendo en cuenta que se adelanta evaluación al proceso de mínima cuantía MC-CQT-CTA-00062024, cuyo objeto es "*Contratar la compra de elementos deportivos para el desarrollo de actividades contempladas dentro del plan de acción de Bienestar al Aprendiz del Centro Tecnológico de la Amazonia SENA Regional Caquetá.*", me permito solicitar aclaración y subsanación frente a lo siguiente:

1. Teniendo en cuenta la guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación, y a que la oferta es menor en un 25%, al costo total estimado por la Entidad Estatal, solicito aclaración de su oferta en los siguientes ítems:

N°	DESCRIPCIÓN	CODIGO UNSPSC	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES	PRECIO UNITARIO ESTIMADO	PRECIO UNITARIO OFERTADO	% DESVIACION
1	UNIFORMES DEPORTIVOS PARA VOLEIBOL MUJER: En tela poliéster licrado galleta, camiseta con mangas, con nombre y logo estampado acordado con la entidad, medidas 10x10 y debajo el nombre Regional Caquetá con medida 10 X 10 cm aproximadamente y el numero al respaldo con medidas de 20 x 28 cm. Pantaloneta tela poliéster licrada 100% poliéster licrado, logos institucionales estampados con medidas de: de 10 x 10 cm aproxidamente en la pierna izquierda, con medias media caña. Tallaje y color acordado con la entidad	53102901	Unidad	5	$ 101.666	$ 75.000	26,23

2	UNIFORMES DEPORTIVOS PARA VOLEIBOL HOMBRE: En tela poliéster licrado galleta, camiseta con mangas, con nombre y logo estampado acordado con la entidad, medidas 10x10 y debajo el nombre Regional Caquetá con medida 10 X 10 cm aproximadamente y el numero al respaldo con medidas de 20 x 28 cm. Pantaloneta tela poliéster licrada 100% poliéster licrado, logos institucionales estampados con medidas de: de 10 x 10 cm aproxidamente en la pierna izquierda, con medias media caña. Tallaje y color acordado con la entidad	53102902	Unidad	5	$ 101.666	$ 75.000	26,23
3	UNIFORMES DEPORTIVOS DE FUTBOL SALA MUJER: En tela poliéster licrado galleta, compuesto por camiseta con mangas, con nombre y logo de la entidad estampado al costado izquierdo y debajo el nombre Regional Caquetá con medida 10 X 10 cm aproximadamente, , con el logo institucional estampado medidas 10x10 cm ubicado en el costado izquierdo y número al respaldo de la misma con medidas de 20 x 28 cm. Pantaloneta tela poliéster licrada 100% poliéster licrado, logos institucionales estampados con medidas de: de 10 x 10 cm aproxidamente en la pierna izquierda y nùmero en la pierna derecha, con medias largas. Tallaje y color acordado con la entidad	53102901	Unidad	5	$ 106.666	$ 75.000	29,69

4	UNIFORMES DEPORTIVOS DE FUTBOL SALA HOMBRE: En tela poliéster licrado galleta, compuesto por camiseta con mangas, con nombre y logo de la entidad estampado al costado izquierdo y debajo el nombre Regional Caquetá con medida 10 X 10 cm aproximadamente, , con el logo institucional estampado medidas 10x10 cm ubicado en el costado izquierdo y número al respaldo de la misma con medidas de 20 x 28 cm. Pantaloneta tela poliéster licrada 100% poliéster licrado, logos institucionales estampados con medidas de: de 10 x 10 cm aproxidamente en la pierna izquierda y número en la pierna derecha, con medias largas. Tallaje y color acordado con la entidad	53102902	Unidad	5	$ 106.666	$ 75.000	29,69
5	Sudadera deportiva para hombre en tela impermeable con terminación plana color negro, borde en color verde en cada pierna, con logo bordado de la entidad en color institucional en la pierna izquierda medidas 10 x10 cm y debajo el nombre del Centro Tecnológico de la amazonia Regional Caquetá en color verde institucional 100%, con bolsillos laterales con cremallera. Y un bolsillo en la parte trasera. Tallas desde la S, M, L, XL.	53101502	Unidad	24	$ 114.333	$ 82.000	28,28

6	Sudadera deportiva en tela para mujer impermeable con terminación plana color negro, borde en color verde en cada pierna, con logo bordado de la entidad en color institucional en la pierna izquierda medidas 10 x10 cm y debajo el nombre del Centro Tecnológico de la amazonia Regional Caquetá en color verde institucional 100%, con bolsillos laterales con cremallera. Y un bolsillo en la parte trasera. Tallas desde la S, M, L, XL.	53101504	Unidad	24	$ 112.666	$ 82.000	27,22
7	Camiseta de manga corta para hombre con diseño de degradado color negro, verde, blanco institucional, en tela poliéster licrado o tela Fría, con logo de la entidad estampado en el costado izquierdo medidas aprox 10 x 10 cm , y cuello redondo	53103000	Unidad	24	$ 71.333	$ 58.000	18,69
8	Camiseta de manga corta para mujer con diseño de degradado color negro, verde, blanco institucional, en tela poliéster licrado o tela Fría, con logo de la entidad estampado en el costado izquierdo medidas aprox 10 x 10 cm , y cuello redondo	53103000	Unidad	24	$ 71.333	$ 58.000	18,69
9	Balones de voleibol en cuero sintético. El balón es esférico y flexible; 65-67 cm de circunferencia, 260-280 g de peso y presión interior de 0,3-0,325 kg/cm²	49161608	Unidad	4	$ 225.666	$ 200.000	11,37

10	Balón de Futbol sala u superficie exterior no será brillante ni resbaladiza. Cámara interior de butilo de dos capas – Alta retención de aire. Máxima suavidad, rebote controlado. Tendrá una circunferencia entre 62 cm y 64 cm y una masa entre 400 g y 440 g. Tecnología CMI PLUS (Construction Machine Internal).	49161504	Unidad	6	$ 178.333	$ 156.000	12,52
11	bomba manual para inflar balones esta cuenta con base de pedal abatible para un mejor apoyo y con manguera de hule flexible	42221515	Unidad	1	$ 57.666	$ 45.000	21,96
12	Aros plásticos planos: Material: PVC. Diámetro: 50 cm. Construcción cerrada. Lefttbanner. Paquete por 12 unidades	49211802	Paquete	2	$ 133.333	$ 50.000	62,50
13	Lazo cuerda para saltar-Cardio- Agilidad 5 mm*2.8m Largo: 238cm, Hecho en pvc, con mango ergonómico	49211805	Unidad	10	$ 36.000	$ 23.000	36,11
14	Elementos deportivos bolas de ping pong: La bola tiene un diámetro de entre 38 y 40 mm, circunferencia de 119 milímetros aproximadamente y pesa 2,7 gramos. Será de celuloide o de un material plástico similar, blanca o naranja y mate. Caja por 12 unidades.	49181509	Caja	2	$ 47.666	$ 36.000	24,47
15	Elementos deportivos raquetas de ping pong: La longitud total está entre 27 pulgadas (67 cm) y 29 pulgadas (73 cm). Peso 275 o 280 gramos. Debe ser madera natural, con una hoja continua, uniforme plana y rígida. Set por dos unidades.	49181508	Paquete	3	$ 64.000	$ 45.000	29,69

16	Mesa de Tennis (PING PONG) Las medidas de la mesa son: una longitud de 2.74 m (9 pies); una anchura de 1.525m (5 pies); La superficie de juego estará a 78 cm (30 pulgadas), que separa los dos campos. Debe ser fabricada en tablero aglomerado de alta presión, plegable y con ruedas para facilitar su transporte.	49181507	Unidad	1	$ 2.371.666	$ 1.920.000	19,04
17	Dados gigantes de espuma para juego didáctico parqués al aire libre medidas aprox 45 cm x 45 cm de largo y ancho	49221500	Unidad	4	$ 125.000	$ 65.000	48,00
18	Dominó gigante Juego: Compuesto por 28 fichas indeformables de espuma recubierta. Medidas aprox de 20cm a 30cm de largo x 10cm a 15cm de ancho.	49221500	Unidad	4	$ 393.333	$ 260.000	33,90

El Artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015 establece que la Entidad Estatal debe solicitar aclaraciones al proponente que presenta una oferta que parece artificialmente baja.

Por lo anterior, esta aclaración debe realizarse con la desagregación de su precio así:

Oferta = Costo del bien, servicio u obra (insumos, equipos, personal) + gastos generales + imprevistos + utilidad

2. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT: Se requiere que el documento sea generado con máximo treinta (30) días calendario con anterioridad a la fecha del cierre de recepción de ofertas.

3. Certificado REDAM deberá tener la fecha de generación igual o con antelación a la presentación de la oferta, sin superar 90 días de generación.

4. Fotocopia de la cédula de la persona responsable de Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (Documentos legibles.)

Esta aclaración se requiere el día 18 de junio de 2024 antes de las 12 pm.

Cordialmente,

COMITÉ EVALUADOR

Florencia Caquetá 18 de junio de 2024.

SCS-006

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA
La Ciudad.
E.S.D

Asunto: SUBSANACIÓN Y ACLARACIÓN AL INFORME DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA MC-CQT-CTA 00062024.

Respetados Señores.

En atención al asunto nos permitimos realizar las siguientes aclaraciones:

1. La propuesta presentada por nuestra empresa SERVICAQUETA SOLUCIONES S.A.S, es por la suma de TRECE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS ($13.798.000) M/CTE, oferta que si bien presenta unos precios bajos, son precios que con los cuales como futuro contratista nos comprometemos a cumplir a cabalidad con las condiciones técnicas exigidas, en cuanto a calidad, cantidad, tiempo y lugar.

item	Descripción del bien	Unidad de medida	cantidad	COSTO DEL BIEN (A)	GASTOS GENERALES (B)	IMPROVISTOS (C)	UTILIDAD (D)	VALOR DEL ITEM OFERTADO (A+B+C+D)
1	UNIFORMES DEPORTIVOS PARA VOLEIBOL MUJER: En tela poliéster licrado galleta, camiseta con mangas, con nombre y logo estampado acordado con la entidad, medidas 10x10 y debajo el nombre Regional Caquetà con	unidad	5	$ 52.000	$ 8.000	$ 4.000	$ 11.000	$ 75.000

	medida 10 X 10 cm aproximadamente y el numero al respaldo con medidas de 20 x 28 cm. Pantaloneta tela poliester licrada 100% poliéster licrado, logos institucionales estampados con medidas de: de 10 x 10 cm aproximadamente en la pierna izquierda, con medias media caña. Tallaje y color acordado con la entidad							
2	UNIFORMES DEPORTIVOS PARA VOLEIBOL HOMBRE: En tela poliéster licrado galleta, camiseta con mangas, con nombre y logo estampado acordado con la entidad, medidas 10x10 y debajo el nombre Regional Caquetà con medida 10 X 10 cm aproximadamente y el numero al respaldo con medidas de 20 x 28 cm. Pantaloneta tela poliester licrada 100% poliéster licrado, logos institucionales estampados con medidas de: de 10 x 10 cm aproximadamente en la pierna izquierda, con medias media caña.	unidad	5	$ 52.000	$ 8.000	$ 4.000	$ 11.000	$ 75.000

	Tallaje y color acordado con la entidad							
3	UNIFORMES DEPORTIVOS DE FUTBOL SALA MUJER: En tela poliester licrado galleta, compuesto por camiseta con mangas, con nombre y logo de la entidad estampado al costado izquierdo y debajo el nombre Regional Caquetà con medida 10 X 10 cm aproximadamente, , con el logo institucional estampado medidas 10x10 cm ubicado en el costado izquierdo y número al respaldo de la misma con medidas de 20 x 28 cm. Pantaloneta tela poliester licrada 100% poliéster licrado, logos institucionales estampados con medidas de: de 10 x 10 cm aproximadamente en la pierna izquierda y nùmero en la pierna derecha, con medias largas. Tallaje y color acordado con la entidad	unidad	5	$ 52.000	$ 8.000	$ 4.000	$ 11.000	$ 75.000

4	UNIFORMES DEPORTIVOS DE FUTBOLSALA HOMBRE: En tela poliester licrada gallet a, compuesto por camiseta con mangas, con nombre y logo de la entidad estampado al costado izquierdo y debajo el nombre Regional Caquetà con medida 10 X 10 cm aproximadamente, , con el logo institucional estampado medidas 10x10 cm ubicado en el costado izquierdo y número al respaldo de la misma con medidas de 20 x 28 cm. Pantaloneta tela poliester licrada 100% poliéster licrado, logos institucionales estampados con medidas de: de 10 x 10 cm aproxidamente en la pierna izquierda y nùmero en la pierna derecha, con medias largas. Tallaje y color acordado con la entidad	unidad	5	$ 52.000	$ 8.000	$ 4.000	$ 11.000	$ 75.000
5	Sudadera deportiva para hombre en tela impermeable con terminación plana color negro, bordeen color verde en cada pierna, con logo bordado d	unidad	24	$ 58.000	$ 9.500	$ 6.000	$ 8.500	$ 82.000

	e la e n tid a d e n c olo r institucional en la pier n a izquierda medidas 10 x1 0 c m y d e b a j o el n o m b r e d el C e n t r o T e c n oló gic o d e la a m a z o nia R e gio n al C a q u e t á e n c olo r v e r d e in s tit u cio n al 1 0 0 % , c o n b olsillo s la t e r ale s c o n c r e m alle r a. Y u n b olsillo e n la p a r t e t r a s e r a. T alla s d e s d e la S, M, L, X L							
6	S u d a d e r a d e p o r tiv a e n t ela p a r a m u j e r im p e r m e a ble c o n t e r min a ció n pla n a c olo r n e g r o, borde en color verde en cada pierna, con logo bordado de la entidad en color institucional e n la pierna izquierda medidas 10 x10 cm y debajo el nombre del Centro Tecnológico de la amazonia Regional Caquetá en color verde institucional 100% , con bolsillos laterales con cremallera. Y un bolsillo en la parte trasera. Tallas desde la S, M, L, XL	unidad	24	$ 58.000	$ 9.500	$ 6.000	$ 8.500	$ 82.000
7	C a mis e t a d e m a n g a c o r t a p a r a h o m b r e c o n dis e ñ o d e d e g r a d a d o c olo r n e g r o, v e r d e, blanco institucional, en tela	unidad	24	$ 39.000	$ 7.000	$ 4.000	$ 8.000	$ 58.000

	poliéster licrado o tela Fría, co n logo de la entidad estampado en el costado izquierdo medidas aprox 10 x 10 cm , y cuello redondo							
8	C a mis e t a d e m a n g a c o r t a p a r a m u j e r c o n dis e ñ o d e d e g r a d a d o c olo r n e g r o, v e r d e, bla n c o institucional, en tela polié s t e r licrado o tela Fría, con logo de la entidad estampado en el costado izquierdo medidas aprox 10 x 10 cm , y cuello redondo	unidad	24	$ 39.000	$ 7.000	$ 4.000	$ 8.000	$ 58.000
9	B alo n e s d e v oleib ol e n c u e r o sin t é tic o. El b aló n e s e s f é ric o y fle xible; 6 5 - 6 7 c m d e cir c u n f e r e n cia, 2 6 0 - 2 8 0 g d e p e s o y p r e sió n in t e rio r d e 0,3 - 0,3 2 5 k g / c m ²	unidad	4	$ 160.000	$ 8.000	$ 3.500	$ 28.500	$ 200.000
10	B aló n d e F u t b ol s ala u s u p e r ficie e x t e rio r n o s e r á b rilla n t e ni r e s b ala diz a. Cámara interior de butilo d e d o s c a p a s - Alt a r e t e n ció n d e air e. M á xim a s u a vid a d, r e b o t e c o n t r ola d o. T e n d r á u n a cir c u n f e r e n cia e n t r e 6 2 c m y 6 4 c m y u n a m a s a e n t r e 4 0 0 g y 4 4 0 g. T e c n olo gía C M I P L U S (C o n s	unidad	6	$ 136.000	$ 5.000	$ 3.250	$ 11.750	$ 156.000

	t r u c tio n M a c hin e I n t e r n al).							
11	b o m b a m a n u al p a r a in fla r b alo n e s e s t a c u e n t a c o n b a s e d e p e d al a b a tible p a r a u n m e j o r a p o y o y c o n m a n g u e r a d e h ule fle xible	unidad	1	$ 33.500	$ 2.300	$ 3.100	$ 6.100	$ 45.000
12	A r o s pla s tic o s pla n o s : Material: PVC. Diámet r o: 5 0 c m. C o n s t r u c cio n c e r r a d a. Lefttbanner. Paquete por 1 2 u nid a d e s	unidad	2	$ 30.000	$ 2.600	$ 2.000	$ 15.400	$ 50.000
13	L a z o c u e r d a p a r a s alt a r - C a r dio - A gilid a d 5 m m * 2.8 m L a r g o: 2 3 8 c m, H e c h o e n p v c, con mango ergonómico	unidad	10	$ 12.500	$ 3.000	$ 2.000	$ 5.500	$ 23.000
14	Ele m e n t o s d e p o r tiv o s b ola s d e pin g p o n g: L a b ola tie n e u n diá m e t r o d e e n t r e 3 8 y 4 0 m m, circunferencia de 119 milimetros aproximadamente y pesa 2,7 gramos. Será de celuloide o de un material plástico similar, blanca o naranja y mate. Caja por 12 unidades.	unidad	2	$ 22.000	$ 4.500	$ 3.000	$ 6.500	$ 36.000
15	Ele m e n t o s d e p o r tiv o s r a q u e t a s d e pin g p o n g : L a lo n git u d t o t al está entre 27 pulgadas	unidad	3	$ 23.000	$ 5.000	$ 4.000	$ 13.000	$ 45.000

	(67 cm) y 29 pulgadas (73 cm). Peso 275 o 280 gramos. Debe ser madera natural, con una hoja continua, uniforme plana y rígida. Set por dos unidad							
16	M e s a d e T e n nis (P I N G P O N G) L a s m e did a s d e la m e s a s o n: una longitud de 2.74 m (9 16 49181507 una longitud de 2.74 m (9 pies); una anchura de 1.525m (5 pies); La superficie de juego estará a 78 cm (30 pulgadas), que separa los dos campos. Debe ser fabricada en tablero aglomerado de alta presión, plegable y con ruedas para faciliar su transporte.	unidad	1	$ 1.450.000	$ 60.000	$ 40.000	$ 370.000	$ 1.920.000
17	Dados gigantes de espuma para juego didáctico parqués al aire libre medidas aprox 45 cm x 45 cm de largo y ancho	unidad	4	$ 50.000	$ 6.000	$ 5.000	$ 4.000	$ 65.000
18	Dominó gigante Juego: Compuesto por 28 fichas indeformables de espuma recubierta. Medidas aprox de 20cm a 30cm de largo x 10cm a 15cm de ancho	unidad	4	$ 180.000	$ 10.000	$ 8.000	$ 62.000	$ 260.000

Con base a lo anterior nos permitimos justificar el precio de nuestra oferta, y de acuerdo al costo del bien o servicios, gastos generales, imprevistos y utilidad.

2. Anexamos RUT inferrio a treinta (30) dias
3. Anexamos certificado de REDAM
4. Anexamos Cedula del profesiona en SG-SST

Agradecemos la atención prestada.

Atentamente,

ALBA YEMID AMAYA GIL
C.C.40.781.918 De Florencia Cqta.
Gerente
SERVICAQUETÁ SOLUCIONES S.A.S
Nit: 901.046.388-9

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario 14971308703

(415)7707212489984(8020) 000001497130870 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 4 6 3 8 8	9	Impuestos y Aduanas de Florencia 2 8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SERVICAQUETA SOLUCIONES SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caquetá 1 8	San José del Fragua 6 1 0

41. Dirección principal
CL 5 5 05 BRR EL CENTRO

42. Correo electrónico servicaquetasas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 8 0 0 0 1	3 1 7 8 9 1 0 6 6 1	3 2 1 9 2 2 1 5 2 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 6 2 1	2 0 2 1 0 2 0 1	4 6 6 3	2 0 2 1 0 2 0 1		7 3 1 0	4 7 8 2		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	8	5	2	5	5																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 05 - 24 / 15 : 13: 09

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre AMAYA GIL ALBA YEMID

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14971308703

(415)7707212489984(8020) **000001497130870 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 0 4 6 3 8 8	9	Impuestos y Aduanas de Florencia	2 8	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 1 7 0 1 2 4	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 7 0 1 2 4	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 0 9 7 6 4 2	
78. Departamento	1 8	
79. Ciudad/Municipio	4 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 7 0 1 2 4	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14971308703

(415)7707212489984(8020) 000001497130870 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 4 6 3 8 8	9	Impuestos y Aduanas de Florencia	2 8

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 1 0 8 3 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	4 0 7 8 1 9 1 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
AMAYA	GIL	ALBA	YEMID

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 40781918 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

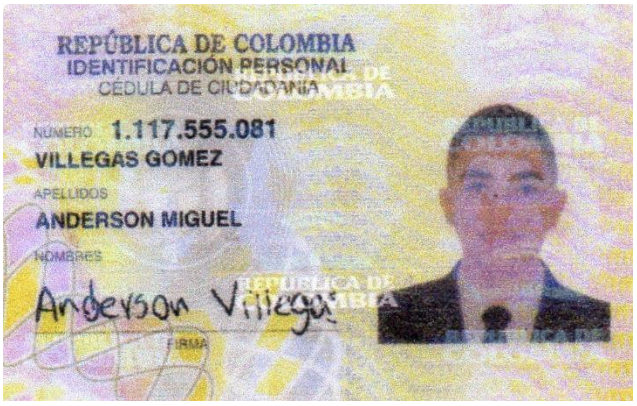
Se expide en Bogotá el 10/04/2024 12:43 AM

Código Verificación: **HEQNUYKBAC**

Válida hasta: **09/07/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
NÚMERO 1.117.555.081
VILLEGAS GOMEZ
APELLIDOS
ANDERSON MIGUEL
NOMBRES
Anderson Villegas
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 09-ENE-2000
FLORENCIA
(CAQUETA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.72
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
31-ENE-2018 FLORENCIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA
INDICE DERECHO
P-4400100-00980361-M-1117555081-20180219
0059567850A 1
48974879